

(19) ES (11) NUMERO (21) 284.899 (22) FECHA DE PRESENTACION 26 FEBRERO 1.985	(10) Y
---	--------



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(53) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(54) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl.ª <u>A63 H 3/00</u>

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CABALLO DESARMABLE DE JUGUETE".

(71) SOLICITANTE (S)
D. JOSE LUIS SALEM CARDEÑAS y D. ANGEL SANCHEZ CEMENTE.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/ Alberche. Edificio Granada. TOLEDO ; y Plaza Mozarabe, nº 7. TOLEDO, respectivamente.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
MANUEL DIAZ VELASCO.

5. El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un caballo desarmable de juguete que a su peculiar atractivo, - en cuanto susceptible de adoptar diversas posturas, une la - ventajosa característica consistente en estar constituido por un reducido número de piezas que puedan ser montadas y desmontadas con con las máximas rapidez y facilidad, sin tener que recurrir al empleo de herramientas o útiles de ningún tipo.

10. Las características del objeto en cuestión, se describen detalladamente a continuación con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representa un modo de realización de la invención presentado a título - de ejemplo y sin caracter limitativo, por lo que todas sus - posibles variantes, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito -

15. de protección dimanante del registro que se solicita.

La figura 1, representa una vista en alzado lateral del caballo según la invención.

20. La figura 2, representa un despiece del mismo caballo.

La figura 3, representa una vista en perspectiva de la pieza constitutiva de las patas delanteras del caballo.

En dichas figuras se indica:

25. Con el nº 1, el cuerpo del caballo, constituido por una pieza plana y alargada cuyas zonas extremas adoptan la - forma de sendos discos circulares (1a) provistos de un orificio central (1b) accesible a través de una ranura radial (1c) en forma de sector, practicada en cada uno de dichos discos.

30. En la parte media superior, la referida pieza presenta un rebajo o adelgazamiento (1d), en forma aproximada de "U" de brazos muy abiertos, provisto de un orificio transver

sal pasante (1e).

5. Con el nº 2, la pieza constitutiva de la cabeza y el cuello del caballo, pieza que, en la zona correspondiente a la base del cuello, adopta la forma de un disco circular (2a) del mismo diámetro que el disco extremo anterior 1a del cuerpo 1, al cual ha de ir adosado, y, al igual que este disco, provisto de un orificio central (2b) accesible a través de una ranura radial (2a), en forma de sector.

10. Con el nº 3, las patas traseras, que, en su parte superior, adoptan la forma de sendos círculos -planos por su cara interna y ligeramente curvoconvexos por su cara externa- del mismo diámetro que el disco extremo posterior del cuerpo 1.

15. Por su parte superior circular, tales patas aparecen solidariamente unidas entre sí, en paralelo, por medio de un vástago cilíndrico.

20. Con el nº 4, las patas delanteras, que, al igual que las traseras, están paralelamente unidas entre sí por un vástago y adoptan en su parte superior la forma de sendos círculos -planos en su cara interna y dotados de la adecuada curvatura en su cara externa- de diámetro equivalente al del disco extremo anterior 1a del cuerpo 1 y al del disco 2a de la base del cuello.

25. Con el nº 5, el vástago que une entre sí a las patas traseras o a las delanteras.

Con el nº 6, la pieza constitutiva de la cola del caballo, provista de un pequeño vástago (6a) destinado a alojarse amoviblemente en un orificio ciego al efecto previsto en la parte superior trasera del cuerpo 1.

30. Con el nº 7, una pequeña silla de montar, constituida por una pieza de sección en forma de "U" invertida, que,

a modo de pinza, se acopla en el rebajo o adelgazamiento 1d del cuerpo 1.

5. Los brazos de esta pieza aparecen provistos, en su cara interna, de sendos vástagos (7a), enfrentados entre sí, que se alojan en el orificio transversal pasante 1e del aludido rebajo o adelgazamiento; y, en su cara externa, de sendas acanaladuras verticales (7b) destinadas a facilitar el acoplamiento de las piernas de un muñeco que haya de ir montado sobre el caballo.

10. El montaje de las piezas que quedan descritas se efectúa de la siguiente forma:

15. El disco circular 2a situado en la base del cuello se adosa al disco extremo anterior 1a del cuerpo 1, disponiendo de uno y otro de modo que coincidan sus respectivos orificios centrales 2b y 1b y sus respectivas ranuras radiales 2c y 1c. Por estas ranuras coincidentes se introduce entonces el vástago 5 que une entre sí a las patas delanteras 4, hasta que dicho vástago alcanza los orificios centrales coincidentes 2b y 1b y queda alojado en ellos. Tal vástago actuará entonces, 20. no sólo como elemento de fijación de la pieza 2, constitutiva de la cabeza y el cuello, y de las patas delanteras 4, - a la pieza 1, constitutiva del cuerpo, sino, además, como eje alrededor del cual tales pieza 2 y patas 4 pueden describir, con relación al cuerpo, un giro, limitado en el caso de la 25. primera e ilimitado por lo que respecta a las segundas.

30. De igual forma, el vástago 5 que une entre sí a las patas traseras 3 se introduce, a través de la correspondiente ranura radial 1c, en el orificio central 1b del disco extremo posterior del cuerpo 1, quedando así las patas traseras incorporadas al cuerpo, en disposición de describir un giro ilimitado con respecto al mismo.

La incorporación al caballo, en la forma ya descrita, de la cola 6 y de la silla de montar 7, permitirán que el juguete quede completo.



NOTA

Descritos suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus distintas partes, se declara que -
lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la -
correspondiente protección es lo que se concreta en las si-
guientes reivindicaciones:

5.

1ª.- Caballo desarmable de juguete, caracterizado por que el cuerpo está constituido por una pieza plana y -
alargada cuyas zonas extremas adoptan la forma de sendos dis-
cos circulares provistos de sendos orificios centrales accesi-
bles a través de ranuras radiales, introduciéndose en el ori-
ficio correspondiente al disco de la zona extrema posterior,

10.

a través de su correspondiente ranura radial, el vástago que une entre sí las dos patas traseras y alrededor del cual que-
dan así tales patas en disposición de describir un giro ilimi-
tado con respecto al cuerpo, en tanto que al disco correspon-
diente a la zona extrema anterior se le adosa otro disco igual que la pieza constitutiva de la cabeza y cuello presenta en la base de éste, introduciéndose en los orificios centrales de
ambos discos así yuxtapuestos, a través de sus respectivas ra-
nuras radiales coincidentes, el vástago que une entre sí a -
las dos patas delanteras y alrededor del cual dichas patas -
al igual que la pieza constitutiva de la cabeza y cuello, que-
dan en disposición de describir, con respecto al cuerpo, un
giro, ilimitado en el caso de las primeras y limitado por lo que
respecta a la segunda.

15.

20.

25.

2ª.- Caballo desarmable de juguete, según la reivin-
dicación 1ª, caracterizado, además, por que la referida pieza
constitutiva del cuerpo presenta, en su parte superior trasera,
un orificio ciego destinado al acoplamiento amovible del vástago de que a tal efecto va provista la pieza constitutiva de

30.

la cola; y, en su parte media superior, un rebajo o adelgaza-
miento transversalmente horadado en el que se acopla, a modo
de pinza, una pequeña silla de montar provista, en la pared
interna de sus brazos, de sendos vástagos, enfrentados entre
5. sí, que se alojan en el orificio transversal del mencionado
rebajo o adelgazamiento.

3ª.- Caballo desarmable de juguete.

Todo según se describe y reivindica en la presente
Memoria que consta de siete hojas, debidamente foliadas y es-
critas a máquina por una sola de sus caras, y se representa
en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 26 de febrero de 1.985.

EL AGENTE:

P.P.



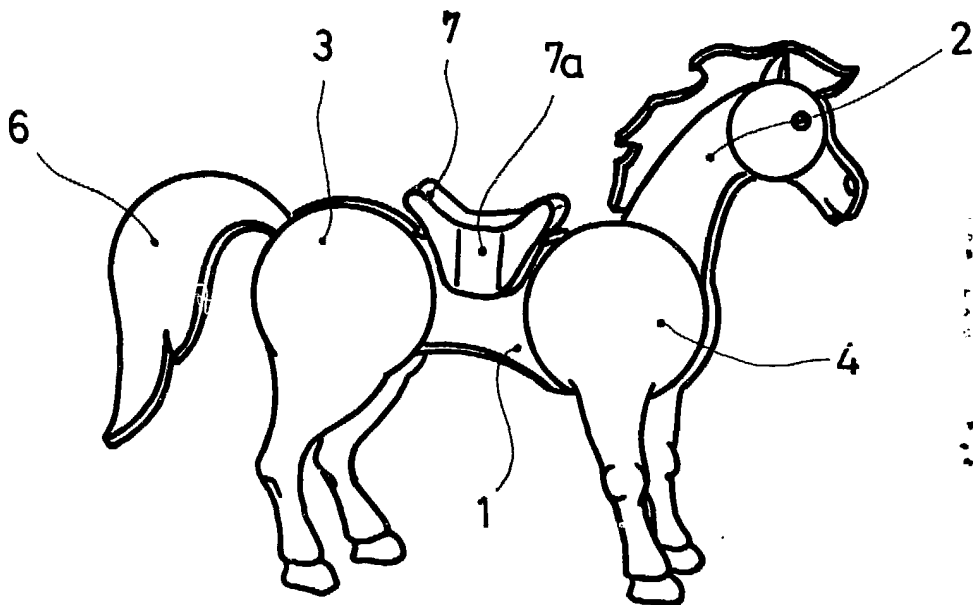


FIG. 1

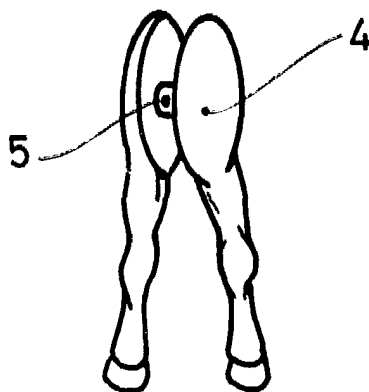


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

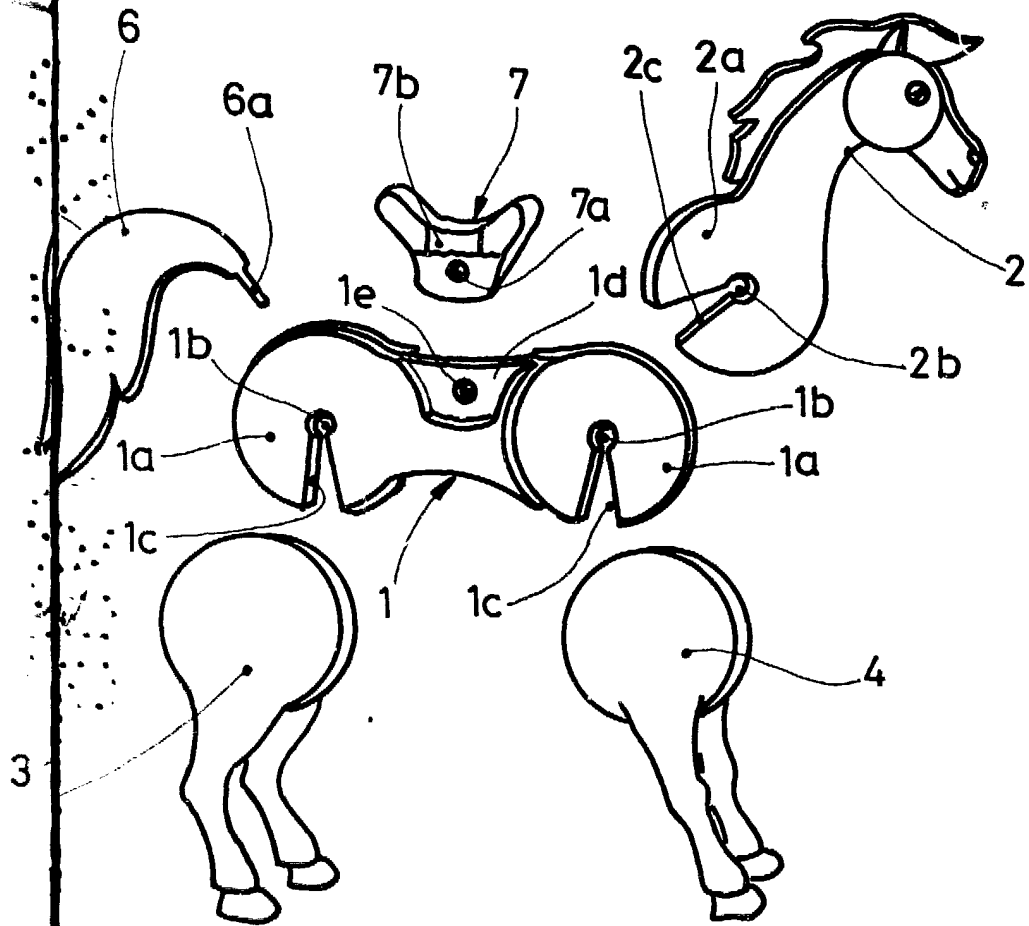


FIG. 2

Madrid, 26 FEB. 1935

El Agente

P. P.